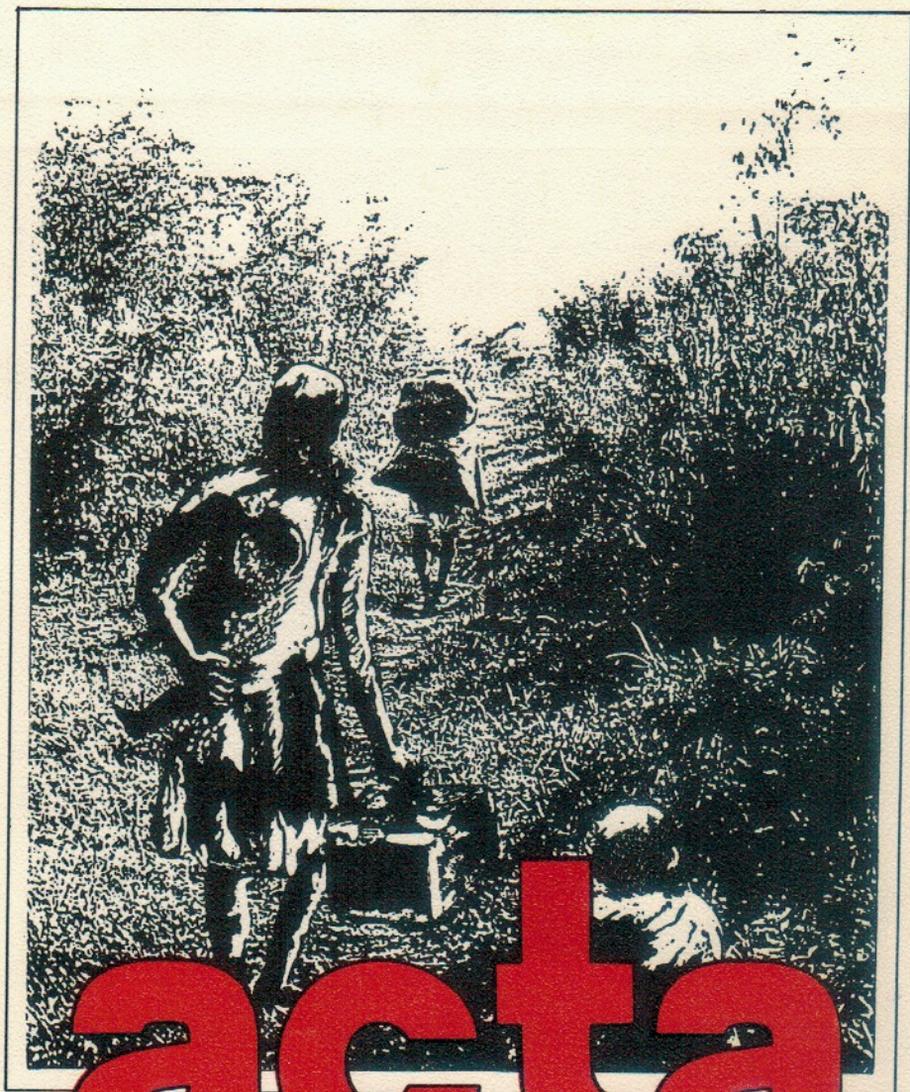


MIGRACION INTERNA Y DERECHOS HUMANOS



**acta**

**SOCIOLOGICA**

COORDINACION DE SOCIOLOGIA VOL. IV Núm. 4-5 ENERO-AGOSTO 1992

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

# acta

## SOCIOLOGICA

### MIGRACIÓN INTERNA Y DERECHOS HUMANOS

<b>Editorial</b> Gloria Ramírez	7
<b>Presentación</b> Dolores Muñozcano Skidmore	13
<b>Migración interna y derechos humanos</b> (Inauguración) Juan Felipe Leal y Fernández	17
<b>ARTÍCULOS</b>	
<b>Los procesos de migración rural-urbana contemporáneos: las poblaciones indígenas de México</b> Maya Lorena Pérez Ruiz	19 -40
<b>Apuntes sobre la migración, el conflicto social y la modernidad</b> Joseph Hodara	41
<b>México: migración interna y desarrollo regional</b> Javier Delgado Macías	45
<b>La crisis agrícola y la migración interna</b> Roberto Bermúdez Sánchez	67
<b>Cambios en las migraciones internas mexicanas: algunas implicaciones sobre los derechos humanos</b> Enrique Contreras Suárez	83
<b>Aspectos jurídicos de la migración</b> Esteban López Angulo	95

# LOS PROCESOS DE MIGRACIÓN RURAL-URBANA CONTEMPORÁNEOS: LAS POBLACIONES INDÍGENAS DE MÉXICO\*

Maya Lorena Pérez Ruiz

**T**ocar un tema tan amplio como es el de las causas y características de la migración interna, aunque se reduzca a sólo la rural-urbana, me ha obligado —por una parte— a concentrarme solamente en la población indígena y —por otra— a estructurar la ponencia en torno a dos puntos.

En el primero, trataré de exponer brevemente las causas que se han debatido en cuanto a las migraciones rurales-urbanas, para después relacionarlas con los tipos de migrantes que éstas generan, buscando romper —a través de la información sobre las ciudades de México y de Juárez— con uno de los estereotipos más frecuentes sobre el tema: el que enuncia que aquel que llega del campo a las ciudades lo hace por pobreza, encontrándose aquí con una miseria aún mayor que la que tenía.

Y en el segundo, presentaré algunos datos más sobre las ciudades antes mencionadas, y que me permitan brindar una idea aproximada de los problemas que afrontan los diferentes tipos de migrantes en lo relacionado a la violación de sus Derechos Humanos y culturales. Punto que me parece será el más relevante de la exposición, puesto que el marco general de la reunión es precisamente el de los Derechos Humanos.

\* Ponencia presentada en el Seminario "Migración Interna y Derechos Humanos", que se realizó el 28 y 29 de abril del presente año. El artículo que se presenta aquí es una versión preliminar.

### Principales vertientes de explicación de los procesos migratorios rurales-urbanos y algunos datos

Los movimientos de población rurales-urbanos, aunque con diferente intensidad, están presentes en todas las ciudades del país. Así, y sólo a manera de ejemplo, diré que de acuerdo a los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 en el Distrito Federal se registraron 8 235 744 personas, de las cuales 6 143 892 son nacidas aquí, mientras que 1 990 652 (el 32.4 por ciento) nacieron en otras entidades, entre las que destacan: Estado de México (252 474), Puebla (216 842), Michoacán (210 657), Oaxaca (186 440), Hidalgo (184 303), Veracruz (171 596) y Guanajuato (165 787).

En cuanto a los 16 municipios del Estado de México integrados a lo que se considera la zona metropolitana de la ciudad de México, de sus casi seis millones (5 710 331) de habitantes, el 55.82 por ciento provienen de otras entidades del país, entre las que destacan el Distrito Federal, Puebla, Veracruz, Hidalgo y Michoacán.

En cuanto a estados fronterizos como Baja California y Chihuahua, la afluencia de migrantes es también muy intensa no sólo a campos agrícolas, sino también a sus ciudades. Así, tenemos que en el primer estado mencionado (Baja California) habitan 1 660 855 personas, de las cuales 842 893 son nacidas allí, mientras que 747 730 (el 45.02 por ciento) nacieron en otras entidades, entre las que destacan: Jalisco (124 789), Sinaloa (107 804), Michoacán (72 363) y Sonora (70 538).

En consecuencia, Tijuana —municipio cuya población en su mayoría (93.94 por ciento) vive en la ciudad— cuenta con 747 381 moradores, de los cuales nacieron en la entidad 312 116; es decir, sólo el 41.74 por ciento. Mientras tanto, las restantes 400 097 personas —el 53.53 por ciento— nacieron en otros estados del país. Dicha población proviene principalmente de Jalisco (74 670), Sinaloa (52 302), Michoacán (39 253) y Distrito Federal (38 800).

Chihuahua, el otro estado fronterizo que hemos mencionado, cuenta con 2 441 873 habitantes, de los cuales 2 032 497 (el 83 por ciento) son nacidos en la entidad, mientras que sólo 348 686 nacieron en otros estados. Entre ellos destacan Durango (114 124), Coahuila (59 053), Jalisco (12 762) y Guanajuato (11 130).

Ciudad Juárez, municipio en el cual el 98.87 por ciento de la población vive en la ciudad del mismo nombre, cuenta con 798 499 habitantes, de los cuales 526 669 son nacidos en la entidad, mientras que 228 505 (el 28.61 por ciento) son originarios de otros estados, entre los cuales destacan: Durango (78 031), Coahuila (45 013), Zacatecas (36 000) y Distrito Federal (13 716).

En México, como en casi toda América Latina, los estudios sobre migración se iniciaron, precisamente, a partir de la segunda mitad de este siglo, cuando —por una parte— se acentúa el desarrollo industrial y el crecimiento de las ciudades y —por otra— se empiezan a resentir los efectos críticos de un modelo de desarrollo que sustentó su avance industrial en la subordinación del campo.

Tal situación influyó para que buena parte de las investigaciones se centraran en los procesos migratorios del campo a las ciudades, así como en los cambios y estrategias de adaptación de los campesinos y los indígenas a su nuevo ámbito urbano.

De esta manera se privilegian dos vertientes para explicar el fenómeno: la que encuentra como causas de las migraciones el desarrollo cultural unilineal de las sociedades y las motivaciones psicosociales (atracción de las ciudades sobre individuos de sociedades tradicionales con historias de vida particulares) y la que, en cambio, privilegia las explicaciones macrosociales (desequilibrio entre hábitat y población, crisis del modelo de desarrollo del capitalismo seguido en países del Tercer Mundo, ruptura de las estructuras tradicionales en el campo, movimientos de capitales y necesidades de mano de obra, etcétera).

En la vertiente de explicación cultural, la teoría de la modernización ha sido de las más socorridas. Bajo la influencia de *Redfield* y su *continuum folk-urbano*, la dualidad entre lo tradicional y lo moderno es lo que atrae y motiva al habitante del campo hacia la ciudad. En esa óptica los movimientos de población pueden entonces entenderse por motivaciones psicosociales traducidas en la selección que hacen los individuos de una u otra forma de vida. Y por ello se considera que es el deficiente funcionamiento de las sociedades tradicionales-rurales lo que expulsa población, creando innumerables problemas en las ciudades.

En el marco de las explicaciones macrosociales surgen a su vez, varias posiciones en torno a la migración: las que tienen como susten-



to las *teorías de Maltus* sobre el equilibrio que debe existir entre una determinada cantidad de recursos y un cierto número de pobladores, y las que bajo la influencia marxista señalan que más que un problema de escasez de recursos y sobrepoblación, los movimientos de población tienen como origen estructural la desigual distribución de recursos y la explotación de una clase social por otra. Bajo esta última perspectiva, los movimientos de capital, las tendencias de acumulación del mismo, las necesidades de proletarizar fuerza de trabajo y, en general, las relaciones de subordinación del campo a la ciudad industrial, son las que generan permanentes transferencias de valor de la primera a la segunda, con el consecuente empobrecimiento de los habitantes rurales y su necesidad de salir en busca de mejores opciones de sobrevivencia.

Sin embargo, en el contexto mexicano le toca a Lourdes Arizpe, precisamente con sus estudios sobre migraciones indígenas, conciliar de alguna manera las dos grandes vertientes de explicación. Nos recuerda que los grandes movimientos poblacionales no son fenómenos recientes únicamente asociados a un sistema social (el capitalista), a un periodo (la crisis del modelo mexicano de desarrollo seguido hasta esos años) y a un sector (el campesino), sino que además establece las mediaciones que hacen compatibles las explicaciones históricas y estructurales con los enfoques psicológicos y culturales que atienden las causas inmediatas y precipitantes de las migraciones entre individuos social y culturalmente diferenciados. De esta manera nos propone tomar siempre en cuenta factores históricos, estructurales y culturales para entender procesos migratorios específicos:

—Las condiciones generales surgidas de los procesos políticos y económicos a nivel nacional que afectan a una región específica;

—Las causas mediatas referidas a las condiciones que afectan a los diversos grupos sociales de una población rural y que están determinadas por la estructura política y económica de la región, y

—Las causas inmediatas relacionadas con acontecimientos personales que condicionan a los migrantes de acuerdo a los contextos sociales, económicos y culturales en que éstos se desenvuelven localmente (Arizpe, en INI, 1992).

La dificultad de encontrar respuestas a las causas de las migraciones rurales-urbanas en todo el país radica, precisamente, en la ausen-

cia de estudios que abarquen, con ese nivel de rigor, a todas las ciudades y a todas las poblaciones indígenas del país.

Actualmente, sin dejar de reconocer el gran valor que tuvieron los estudios pioneros, en alguna de las vertientes explicativas mencionadas, sobre las poblaciones indígenas migrantes a las ciudades, sería muy difícil esbozar una sola línea de análisis y una sola línea de explicación para estos procesos. Estudios regionales, multidisciplinarios y participativos, que tomen en cuenta tanto las variables macro-sociales como las culturales y psicosociales, son el único camino para no llegar a rígidas generalizaciones, que por lo general conducen a la creación de estereotipos.

Y hablando de estereotipos, son precisamente dos los más comunes cuando se habla de la cada vez más visible presencia indígena en las ciudades.

Uno de ellos es el de creer que la presencia indígena en las ciudades es un proceso reciente que tiene que ver con la aceleración de la migración en los años sesenta y setenta de este siglo. Y el otro es el que se empeña en encontrar en los medios urbanos solamente indios miserables, hacinados, perdiendo rápidamente su cultura y en condiciones de pobreza mayores que las que tenían antes y a los que obligaron a abandonar sus lugares de origen. Sin negar que tales hechos sean ciertos, lo que es importante mencionar es que no son verdades únicas, ni para todos los casos y lugares.

Respecto al primer estereotipo, hay que mencionar que investigaciones etnohistóricas y antropológicas han demostrado que los movimientos de población de los indios a las ciudades ya se daban desde antes de la llegada de los españoles. Éstos se acentuaron durante la Conquista y la colonización, puesto que grandes contingentes de pobladores indios fueron obligados a concentrarse mediante la encomienda en misiones, pueblos, ranchos y ciudades, además de que muchos de los asentamientos españoles se establecieron sobre poblados indígenas ya existentes. En años recientes incluso el crecimiento urbano se ha dado sobre cientos de poblados indígenas localizados inicialmente en sus alrededores, lo que ha aumentado la presencia en éstos de ese tipo de población. Sin embargo, es cierto que los contingentes de indígenas que llegan a las ciudades cobraron mayores dimensiones a partir de los años sesenta, por las condiciones que ya hemos señalado. De esta manera, para 1970 se calculó que estaban

fuera de su lugar de origen 174 827 hablantes de lengua indígena; es decir, el 5.6 por ciento del total de esa población. En tanto, para 1980 esa cantidad había aumentado a 548 328 indígenas, que equivalieron al 9.01 por ciento del total (INI, 1985 y Nolasco, 1986, en INI, 1992).

En relación al segundo estereotipo, hay que decir que, en efecto, las condiciones de crisis agrícola generalizada entre los productores del campo pueden hacernos suponer que aquellos que salen son los expulsados del lugar por pobreza y hambre. Sin embargo, los estudios puntuales han señalado que los problemas derivados de la excesiva parcelación de la tierra, los bajos rendimientos, la caída de los precios de los productos agrícolas, el deterioro ecológico, la competencia por los recursos económicos y naturales, los cacicazgos y las luchas políticas, etcétera, no afectan de la misma manera a todos los habitantes rurales, presentándose entre ellos, incluso, sectores que se ven beneficiados con tal situación.

Y lo anterior vale tanto para indígenas como para los no indígenas de origen campesino, puesto que ambos sectores sociales han compartido procesos de subordinación similares y han visto reestructurarse al interior de sus regiones las relaciones sociales, no sólo entre pobladores indios y los de origen español, sino incluso entre los mismos indígenas. Y es así que se ha demostrado cómo los procesos de estratificación y diferenciación social presentes en las regiones indígenas generan diversos tipos de migrantes, los cuales —por supuesto— salen de su región de origen por razones distintas, con condiciones económicas diferentes, con múltiples patrones migratorios y con diversificadas estrategias y proyectos de vida. Y por eso es que también se encaminan hacia las ciudades con intereses que no son siempre los mismos, van hacia lugares distintos, o cuando confluyen en el mismo lugar lo hacen de forma y en tiempos diferentes.

Así, existen aquellos que sin tener mayores posibilidades de desarrollar sus actividades de sobrevivencia en el campo, lo abandonan definitivamente para instalarse en la ciudad; los que en condiciones semejantes inician salidas temporales y cíclicas hacia las ciudades, en donde consiguen recursos económicos que son "inyectados" a las actividades productivas; los que provienen de sectores acomodados (comerciantes, productores "exitosos", líderes y políticos, etcétera) que buscan mejorar su condición social a través de la educación y el cambio de actividad; los que cansados de su estigma como indígenas,

abandonan sus medios de producción y renegando de su identidad se quedan en las ciudades; los que buscando estrategias múltiples desarrollan entre varios de sus miembros modalidades combinadas de migración, de posibilidades económicas y de relación con la ciudad y su lugar de origen, etcétera.

En cuanto a las modalidades migratorias, Kemper (1970), con gran influencia sobre diversos autores, señala que existen tres patrones en lo referente al desplazamiento espacial: aquella donde la población parte directamente de su lugar de origen a la ciudad; la que es por etapas, de modo que los migrantes salen de su lugar de origen primero hacia un poblado mayor para luego llegar a la ciudad, y la que incluye segundas generaciones de migrantes (o de relleno) que se apoyan en las primeras, ya sea para instalarse en la ciudad o en el poblado mayor. En este último caso empujarían a los miembros de la primera generación a emigrar a la ciudad ante la saturación de las posibilidades de empleo en los pobladores intermedios.

Respecto a los patrones temporales, el mismo autor señala también tres modalidades: las corrientes migratorias continuas, que involucran a toda la población, y cuyo origen son las condiciones generales de deterioro local, conjuntamente a la atracción ejercida por las ciudades. Las migraciones por oleadas, que también involucrarían a toda la población ante situaciones críticas (revoluciones, violencia rural, etcétera). Y la de relleno, ya mencionada.

En relación al tiempo de las migraciones, se habla en general de las definitivas y las temporales.

Estos esfuerzos por establecer tipologías como las mencionadas, si bien pueden servir como auxiliares para la interpretación de casos particulares, deben ser tomadas con cautela, puesto que la realidad es mucho más compleja y cambiante que ellas, de modo que es muy frecuente que tales modelos se rompan ante casos particulares. Así, por ejemplo, podemos encontrar migrantes clasificados como "definitivos" que a la vuelta de unos años inician la migración de retorno hacia sus pueblos de origen; migrantes definitivos que no han roto sus vínculos con el lugar de partida, que continúan manteniendo sus actividades agrícolas y además sirven de apoyo a nuevos migrantes, e incluso migrantes "temporales" que después de varios años se establecen definitivamente en las ciudades, etcétera, etcétera.

Veamos las migraciones indígenas a la ciudad de México para ejemplificar lo anteriormente señalado.

Ya desde el censo de 1930 se registraron indígenas no originarios en el Distrito Federal: 14 676. Entre éstos, diversos autores pudieron identificar y localizar a mixtecos (Butterworth, 1962), purépechas (Kemper, 1979), zapotecos (Revueltas, 1978), mazahuas (Arizpe, 1979), náhuas de Morelos (Lewis, 1957) y náhuas de Guerrero (Good, 1989). Entre ellos, sin embargo, ya se identifican diferencias. Los que provenían del Estado de México, Morelos y Guerrero, eran por lo general de escasos recursos económicos y se establecieron en el centro de la ciudad, cerca de las terminales de autobuses y sitios de importancia comercial con antecedentes de vínculos con este tipo de población. Se empleaban en el servicio doméstico, como cargadores y estibadores en los mercados o se dedicaban a la venta en pequeño. En tanto, los que provenían de Michoacán y Oaxaca (zapotecos) tenían un estatus social más alto y se incorporaban a la naciente industria y a los servicios (INI, 1992).

En las tres décadas siguientes la cantidad de población indígena en el Distrito Federal y área conurbada siguió aumentando. En 1940 ya eran 18 598. En 1950, sin embargo, el censo registró menor cantidad: 17 309. No obstante, ya para 1960 sumaban 51 685. Además de mixtecos, náhuas, purépechas, mazahuas y zapotecos, en 1960 se registraron mazatecos, náhuas de Tlaxcala y México, otomís y totonacas. Su tendencia entonces era a establecerse en el centro y el norte de la ciudad. Las ocupaciones más frecuentes siguen más o menos el patrón anterior. Zapotecos, mixtecos y purépechas, buscan los mejores empleos, ya que en general provienen de situaciones económicas más holgadas y buscan ante todo mejorar su nivel de vida a través de la educación y de empleos diferentes a los agrícolas (se insertan en trabajos burocráticos, como trabajadores manuales en el sector federal, en el ejército, en la industria y en algunas actividades técnicas o profesionales, como el magisterio). Otros más venden algunos productos agrícolas; los hombres se contratan como albañiles, estibadores y cargadores, y las mujeres en el servicio doméstico. Sin embargo, comienzan a llegar indígenas como los náhuas de Guerrero, los huicholes y los náhuas de Veracruz, que se destacan por su intensa actividad comercial, principalmente de productos artesanales (INI, 1992).

En el periodo entre 1960 y 1970 se incrementa la afluencia de migrantes a la ciudad de México y zona conurbada, región que algunos denominarán zona metropolitana. Es el periodo en el que se incorporan a ésta los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Tultitlán, Coacalco, Cuautitlán, Atizapán, Huixquilucan y Nezahualcóyotl. Por el sur se expande la mancha urbana hacia Tláhuac y el Ajusco. Para 1980 se registraban ya 86 641 hablantes de lenguas indígenas.

En 1970 se registraron en la zona metropolitana de la ciudad de México 27 lenguas indígenas, además del náhuatl y del otomí, que pueden considerarse como las originarias de esta zona. Las lenguas con mayor número de hablantes son: el otomí, el zapoteco, náhua, mixteco y mazahua, ya que representan el 78.1 por ciento del total de habitantes de la zona metropolitana (INI, 1992). Cabe señalar que a partir de esta década las posibilidades de encontrar empleo en la industria, el sector público y los servicios en general, disminuyen, por lo que aumenta la cantidad de indígenas que buscan opciones dentro de la economía informal. Esto, sin embargo, no impide que aquellos que tienen contactos previos, así como una mejor situación económica, logren insertarse en empleos fijos, bien remunerados y que incluso incursionen en la educación superior.

En 1980 la cantidad de indígenas en el área metropolitana de la ciudad de México aumentó a 315 051. Se identificaron 37 lenguas indígenas además del náhuatl y el otomí.

En 1990, sin embargo, el censo solamente captó 256 509 indígenas mayores de cinco años, pese al mayor número de lenguas que se podían identificar, puesto que el censo dio opción a detectar variaciones dialectales. En cuanto a las lenguas indígenas, también hubo una reducción, puesto que únicamente se registraron 27 lenguas, además del náhuatl y el otomí.

Aquí cabe aclarar que en años posteriores a 1970 el crecimiento de la ciudad de México continuó aceleradamente alcanzando a los poblados rurales que la rodeaban. Por ello se presentó un problema fundamental, que en general no se menciona cuando se trata de las migraciones rurales-urbanas, y que tiene que ver directamente con la violación de los derechos humanos y culturales de los pueblos tradicionales, en su mayoría indígenas: el de las migraciones de población urbana hacia sitios rurales. Y con ello el problema de las

invasiones, el despojo, las expropiaciones y la compra ilegal de terrenos agrícolas ejidales y comunales, de parte tanto de fraccionadores como de residentes urbanos que buscan vivienda o de aquellos que llegan de fuera, así como por parte de las propias autoridades gubernamentales.

En efecto, sólo para los años sesenta fueron afectados el 25 por ciento de los núcleos comunales de los pueblos de: Los Reyes, Santa Úrsula y San Pablo Tepetlapa, en Coyoacán. (Escársega, 1989 en INI, 1992). Al norte de la ciudad también los pueblos de Azcapotzalco y Tacuba fueron absorbidos por la ciudad, convirtiéndose desde ese momento en zonas industriales y lugar de llegada para cientos de migrantes en busca de trabajo. De esa manera, si bien el crecimiento por migración al Distrito Federal fue del 15.5 por ciento, en los municipios conurbados fue de 74.6 por ciento (Schteigart, 1979 en INI, 1992).

En los años posteriores a 1970 la expansión de la ciudad continuó rápidamente hacia el sur, afectando poblados de las delegaciones de Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac. Sólo durante esta década hubo 29 expropiaciones de tierras que afectaron a 23 poblados, principalmente del sur de la ciudad. (Escársega, 1989 en INI, 1992).

Para 1990, baste decir que de las 5 710 331 personas que habitan en los municipios conurbados a la ciudad de México, 1 597 154 (el 27.96 por ciento) provienen del Distrito Federal (INEGI, 1992).

El crecimiento de la mancha urbana sobre los pueblos tradicionales y el consecuente establecimiento de población urbana en ellos, como todos saben, ha traído como consecuencia no sólo la desaparición de las tierras agrícolas, sustento de su economía, sino también la alteración de sus ciclos rituales y festivos, la desaparición de sus organizaciones tradicionales y la destrucción de su lengua e identidad.

### **Condiciones de la población indígena migrante y la violación de sus derechos humanos (un caso, la población mazahua en Ciudad Juárez)**

En este punto quiero demostrar que si bien no se pueden generalizar las condiciones de los migrantes en cuanto a su situación económica, social y cultural, y por tanto, tampoco es posible hacerlo en relación

al ejercicio o violación de sus derechos humanos y culturales, sí es cierto que todos ellos parten de una condición estructural común: la de ser miembros de pueblos indígenas en una condición subordinada respecto al resto de los sectores integrantes de la sociedad nacional.

Una muestra de ello es el caso de los mazahuas. Mientras que de los que radican en la ciudad de México algunos provienen de la zona de San Felipe del Progreso y otros del Estado de Michoacán, los que iniciaron sus rutas migratorias hacia la frontera norte son originarios de la zona de Temascalcingo.

Los de San Felipe del Progreso salieron empujados por la presión sobre la tierra, por los conflictos dentro de la industria del zacatón, por el cierre de las minas de oro que eran una alternativa de empleo y por la atracción que ejercía la ciudad de México en el periodo de gran crecimiento urbano e industrial. Inician la salida, en periodos cíclicos, los hombres jóvenes; le siguen las mujeres solteras que se colocan como sirvientas en las casas de las clases medias y altas. Poco a poco las redes migratorias se establecen permitiendo la llegada de otros familiares y compadres, y en algunos casos ello les permite el acceso a buenos empleos. Sin embargo, los tiempos de la ciudad cambian y los nuevos que llegan tienen que emplearse en la industria de la construcción y en la venta ambulante de productos.

Muchos de ellos, principalmente las mujeres, se instalan en las calles, en las salidas del Metro, en los camellones. La visible presencia de estas mujeres llevan a algunas instituciones a ofrecerles programas de capacitación. Se organizan los talleres de costura. Cuando terminan estos programas por cambios en la política sexenal, tales talleres se convierten en bandera de lucha de algunas de estas mujeres ya con vínculos con otras organizaciones (PRI, PRD, etcétera).

Poco sabemos de la llegada de los mazahuas de Michoacán. Apenas y sabemos que viven en condiciones peores que los anteriores. Viven en Iztapalapa, trabajan en el comercio o como cargadores alrededor de la Merced y no tienen ningún vínculo con los también mazahuas del Estado de México.

Los que han logrado instalarse en Ciudad Juárez, por el contrario, además de agricultores son alfareros, y si bien salen en busca de mejores condiciones de vida, lo hacen siguiendo a los grandes acaparadores de cerámica, quienes conquistan los mercados del norte

transportándola en grandes camiones de carga. Los mazahuas salen como macheteros de éstos, pero así es como aprenden los caminos, a manejar los camiones y a enfrentarse a los clientes de las ciudades.

Llegaron a Ciudad Juárez hace poco más de treinta años, de ahí se extienden hacia Matamoros, hacia Hermosillo y Tijuana. Incluso prueban en fechas recientes la ruta hacia la ciudad de México y el sureste. Pero siempre como comerciantes, y ya no sólo de la cerámica producida en su región, sino que incorporan ahora artículos industriales. En el camino van cambiando una por otra, según se agote, y de acuerdo al gusto de los consumidores. "Hay que ir buscándole el gusto, porque la mercancía se 'quema'", dicen algunos de estos jóvenes pioneros que han llegado a la ciudad de México. Venden desde baterías de cocina hasta muebles de mimbre, pasando por autopartes, macetas, cobijas de lana, manteles y jarrones japoneses; estos últimos porque también han aprendido a hacerlos adaptándolos al gusto de los "urbanos" y adaptando la producción de éstos a sus técnicas de alfarería. Y mientras los hombres buscan apropiarse los mercados grandes, las mujeres acostumbran la venta de chicles, pepitas de calabaza y chocolates (Pérez Ruiz, 1989).

Como puede observarse, siendo mazahuas los que radican en una u otra ciudad, han encontrado estrategias y niveles de sobrevivencia diversos. Pero las diferencias no se presentan sólo a nivel de lo que de una manera gruesa se percibe entre unos y otros. Al interior de cada grupo de inmigrantes hay contrastes, no todos viven igual ni todos salen de sus lugares de origen de la misma manera. En Ciudad Juárez, por ejemplo, algunos han logrado comprar camiones de carga, otros continúan acompañándolos como macheteros. Algunos, por tanto, tienen casas construidas con block, adobe o ladrillo, mientras que otros las tienen sólo de cartón.

En cambio, todos presentan un sustrato común en la violación de sus derechos tanto humanos como culturales: el ser indígenas. Y si bien el tipo de violación puede variar en matiz, en intensidad, en lo anecdótico, considero que en México han existido las bases no sólo históricas —al provenir éstos de los pueblos conquistados— ni sólo culturales —al mantenerse las diferencias— sino incluso constitucionales, políticas y jurídicas para que persistan tales violaciones a sus derechos.

En ese sentido recuérdese que en México, hasta antes de 1991, los pueblos indígenas no tuvieron reconocimiento constitucional como tales, por lo que tampoco fueron reconocidos sus derechos jurídicos y culturales. Además, políticamente, desde el periodo posrevolucionario cuando se consolidó el Estado moderno, los indígenas fueron subordinados al sector campesino (en los ámbitos rurales) y al popular (en las ciudades). De esta manera, sin reconocimiento constitucional, legislados por un marco jurídico ajeno al suyo y sin representación política ante el Estado y la sociedad nacional, han carecido de instancias desde donde propugnar por la defensa de sus derechos.

Esto que podría ser el marco general compartido por todos, ha derivado en innumerables situaciones en las que son totalmente vulnerables a la vejación. Pondré sólo algunos ejemplos de ellas:

Los indígenas, al no constituir ningún sector político con importancia nacional, puesto que sólo tienen representación en las Cámaras como parte de las centrales campesinas o como facciones dentro de algunos partidos, en general han carecido de figuras jurídicas y organizativas que les permitan acceder a las instancias de poder y negociación y ser gestores de su propio desarrollo. En el campo tuvieron que asumirse como ejidatarios, como cooperativistas, como sectores de un partido —no indígena, por supuesto— o como miembros de las grandes organizaciones de productores y comercializadores campesinos. En tanto, en las ciudades tuvieron que afiliarse también a partidos —no indígenas— a organizaciones como la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), a las asociaciones de vendedores ambulantes o a las de colonos.

Ello les ha implicado subordinarse tanto a los líderes de éstas como a sus demandas y juegos políticos, y por tanto nunca luchar por las demandas propias.

Un ejemplo de esto podemos encontrarlo entre los mazahuas de Ciudad Juárez. Éstos, después de más de treinta años de ir y venir de su región de origen a la frontera, han conseguido instalarse con terrenos propios principalmente en dos colonias periféricas. En viviendas contiguas, según los lazos de parentesco, habitan las mujeres, quienes se dedican a vender chicles y pepitas en las calles céntricas de la ciudad, principalmente en el puente internacional que conecta la ciudad con El Paso, Texas. Otras, muy pocas, piden limosna. Para

las autoridades municipales esto ha sido un gran problema, ya que según ellas "afean la entrada principal del país" (Pérez Ruiz, 1990).

Con diferentes grados de violencia han intentado desalojar a los mazahuas de ahí. Con cárcel, robo de su mercancía y amenazas, logran apenas por temporadas "limpiar" la zona. Por su parte, muchos de los mazahuas, prósperos y visionarios comerciantes, aceptan la negociación y quieren dejar de ser ambulantes. Proponen transformarse y poner comercios estables. Plantean iniciar un negocio de lava-carros. Ahí se emplearán los hombres en el lavado y las mujeres atenderán un restaurant al lado. Pero, pese a lo que han podido ahorrar de sus ventas, necesitan financiamiento. Recurren a las autoridades municipales, principales autoras de los desalojos y vejaciones. Estudian el proyecto y lo consideran viable, sólo que en la ciudad no hay quien se atreva a financiar un proyecto de indios.

Hemos estudiado la cuestión —nos dicen— y ¡claro que tiene viabilidad económica! Nosotros mismos hicimos el estudio, además que los mazahuitas son muy trabajadores. Sabemos que lo sacarían adelante. Lo que pasa es que no hay quien firme de aval para un crédito. ¿Nosotros? No, no podemos. ¿Se imagina? Si se enteran los otros, luego luego todos van a querer lo mismo. (Thacker Moll y Pérez Ruiz, 1991).

Es así como en busca de apoyo los varones mazahuas han aceptado la dirección de un líder no indígena, con experiencia en el movimiento urbano-popular y de vendedores ambulantes, formando la Organización Francisco Villa.

La contraparte a la ausencia de representatividad política y de reconocimiento constitucional, han sido en México las políticas e instituciones indigenistas, así como los programas sexenales de apoyo a las poblaciones indígenas, casi siempre asistenciales, con los consecuentes problemas de tutelaje, paternalismo y suplantación.

Es de conocimiento público la crítica al indigenismo, que por mucho tiempo se vio obligado a asumir la responsabilidad que otras dependencias gubernamentales debieron tener para con las poblaciones indígenas. Y mucho se ha escrito también sobre el tipo de política que tal indigenismo promovió, por mucho tiempo, entre éstos. Por ello no tocaremos el tema. Y puesto que ese indigenismo nunca

actuó sobre las poblaciones indias en las ciudades, yo quisiera continuar ofreciendo algunos ejemplos del impacto que tienen algunos programas de otras instituciones —locales algunas, federales otras— entre los mazahuas de Ciudad Juárez.

En efecto, Ciudad Juárez, situada a seis horas de la capital del estado, lugar de la sede del Instituto Nacional Indigenista, no está dentro de la cobertura de atención de éste, en parte por la distancia, pero sobre todo porque hasta ahora los ensayos de su actual política de atención a poblaciones indígenas en las ciudades, presente ya en la ciudad de México y la de Acapulco, no ha llegado todavía hasta allá. Pero no por ello los mazahuas están aislados; por el contrario, siendo su presencia tan visible y controvertida, son varias las organizaciones políticas que buscan movilizarlos; a cambio de tal o cual cosa (servicios, permisos para vender terrenos o sacarlos de la cárcel), los mazahuas deben prestarse cuando los llamen a participar en manifestaciones, en mítines, en plantones, etcétera.

De esta forma han participado en el PRI y en el PAN, y existen casos en los que al interior de una misma familia sus miembros pertenecen a diferentes organizaciones tanto de vendedores ambulantes como de colonos, por lo que han de mantener lazos de fidelidad con diferentes líderes y organizaciones y atender los compromisos que éstos les demandan por "protegerlos, ayudarlos y defenderlos" (Pérez Ruiz, 1990).

Como se comprenderá, esto no siempre es posible, y dejando a un lado la interpretación optimista que nos hablaría de la gran habilidad desarrollada por los mazahuas para transitar por esa compleja red de alianzas políticas, hay que mencionar los problemas que esta situación está generando al interior de los mazahuas: divisionismo, rivalidades, confrontaciones, etcétera.

Al igual que los hombres en el caso de su búsqueda de financiamiento para convertirse en vendedores establecidos, las mujeres también han empezado a recibir asesoría de organizaciones locales y, por esa vía, también de los programas federales que trabajan con mujeres. Y tanto las unas como los otros, que buscan concretar sus apoyos, se reúnen en un mismo local que han reconstruido para ello. Sólo que, como sucede en muchos casos, la lucha por el liderazgo de ambos grupos, ahora divididos por los horarios en que han de usar el salón, por el sexo a que corresponden, y por proyectos diferentes, ha

empezado a crear problemas de unidad entre los mazahuas. De esta manera no sólo deben vérselas con los partidos y organizaciones políticas, sino también con los programas de instituciones de investigación locales o con dependencias gubernamentales de cobertura nacional, que les exigen se adapten a su normatividad y por tanto se organicen por género. Esto, desde mi perspectiva, significa una intromisión en sus patrones y derechos culturales de organización.

Pero además de tales violaciones, que parecerían a veces demasiado abstractas, existen las que sufren cotidianamente: los golpes y atropellos por parte de los policías en las calles, cuando venden o van al cine; el robo de sus mercancías por parte de autoridades municipales, las deportaciones a sus lugares de origen y las trabajadoras sociales que buscan quitarlos del puente internacional. Deportaciones, pero *no* de Estados Unidos hacia México, sino de Ciudad Juárez, todavía territorio nacional, hacia el Estado de México, lugar de origen de los mazahuas.

Y aquí me gustaría presentarles los testimonios de los propios mazahuas:

Yo no he ido a vender estos días porque estoy mala de un pie. Es que antier me agarraron. Pero no'más porque al correr me encajé un vidrio y iya no pude correr!... Cuando me alcanzaron, una de esas trabajadoras sociales me dice: —¡Para que corres, ni que fuera el diablo! —¡Pues como si lo fuera, le dije! Y que me quita todo. No'más decía: —¡Ay, yo quiero un chocolatito! ¡Y yo otro!, decía el policía, hasta que se lo repartieron todo (Pérez Ruiz, 1990).

El primo de esa mujer comentaba:

Ya hasta andan diciendo que disque las van a meter en la cárcel, que las van a acusar de explotar a los niños porque los ponen a trabajar. Al tribunal, creo que le llaman. Que si a la primera no entienden y siguen en el puente, les quitan a los niños. ¡Sabrá si será cierto! Pero algunos ya se quieren ir. ¡Yo no sé por qué nos tratan así, si también somos mexicanos! No les hacemos ningún mal. Nosotros no robamos, ni somos delincuentes, como esos cholos que andan por allí. No'más queremos que nos dejen trabajar (...) Haber, dígame usted, ¿para qué son las trabajadoras sociales? Para

ayudar a la gente, ¿no? Y ¿entonces? ¿Por qué nos persiguen, nos ofenden y dicen cosas feas de nosotros? No, las trabajadoras sociales deberían ver por nosotros, también somos mexicanos, como cualquiera de los que están aquí. Tenemos los mismos derechos, somos iguales, como cualquier mexicano. ¿Entonces?" (Pérez Ruiz, 1990).

Los mazahuas catalizadores del sentir que muchos tienen hacia los migrantes en general, a pesar de que son minoría entre éstos, ocupan cotidianamente las hojas de la prensa. Así, en el diario *El Fronterizo* se leía el 2 de octubre de 1988:

En breve, la ciudad se verá libre de vendedores ambulantes sin permiso, pedigüños, vagos y "marías", ya que se ha establecido un operativo que llevará como fin el retirarlos de la vía pública e integrarlos a otra actividad productiva... En caso de que no deseen trabajar en algún empleo establecido, de los que hay gran demanda en la ciudad, se seguirá vigilando las zonas desalojadas para evitar que vuelvan, y si lo hicieran serán detenidos... Asimismo, los cientos de menores que se encuentran realizando labores de limpiavidrios, chicleros y limosneros y otros, serán enviados al Tribunal para Menores, a donde deberán asistir sus padres para que sean investigados en caso de que conozcan las actividades de sus hijos (Pérez Ruiz, 1990).

Días más tarde, en ese mismo diario, se leía:

Funcionarios del área social del Ayuntamiento de Ciudad Juárez dialogarán hoy con vendedores de origen mazahua a fin de ofrecerles la alternativa de ubicarse en un empleo industrial, o regresar al Estado de México en un camión pagado por el Municipio...

Y continuaba en esa misma nota la declaración al respecto de la coordinadora de Trabajo Social del Municipio:

"Se les dará una oportunidad más; si no quieren trabajar como los habitantes de esta ciudad, se les enviará acusados de vagancia a la Dirección de Seguridad Pública, y si reinciden, a sus lugares de origen serán enviados" (Pérez Ruiz, 1990).

Según algunos mazahuas, la amenaza de subirlos en un camión hacia el Estado de México se cumplió. "Pero nosotros nos bajábamos por a'i, y hay venimos otra vuelta para acá" (Pérez Ruiz, 1989).

Como puede observarse, la presión sobre ellos para que se conviertan en asalariados en las maquiladoras es fuerte. Al respecto, una joven mazahua, de la generación de los ya nacidos en Ciudad Juárez, señala:

Yo estudié belleza y también estuve en una maquiladora. En el salón de belleza a donde fui a trabajar aguanté sólo un día. No me gustó estar encerrada y parada todo el tiempo. En la maquiladora tampoco aguanté. Además pagan muy poco... como ciento diez (mil) a la semana. Gano más vendiendo en la calle. ¡Y me gusta! Platico con mucha gente, me gusta saber qué hacen, cómo son, me rió, me tomo una soda, descanso... y además podemos ir cada año al rancho... (Pérez Ruiz, 1990).

Ante la cantidad de puestos vacantes en las maquiladoras, las presiones sobre los mazahuas son constantes. Periódicamente reciben promotores en sus casas que intentan convencerlos de que trabajen en éstas. "Antes nos pedían primaria y secundaria, ahora ya ni eso" (Pérez Ruiz, 1989).

Pero frente a esas agresiones tan palpables, que son posibles de registrar con nombres, fechas y horas, existe otra, quizá menos tangible pero no por ello menos importante: la que se ejerce psicológicamente sobre ellos, a través de la discriminación, del desprecio, del racismo.

Pese a que las migraciones indígenas ahí son minoritarias, para la sociedad juarence son éstos los que más han contribuido a generar problemas de sobrepoblación, de escasez de vivienda.

Y si bien para los juarences, como para muchos otros mexicanos, los indígenas prehispánicos son símbolo de identidad nacional, e incluso puede ser que reconozcan entre los aún vivos —sobre todo entre los tarahumaras— algún valor de identidad regional, no tienen la misma visión sobre éstos que van allá, y sobre todo los que provienen del sur causan entre ellos enojo e indignación.

Así describía una señora de clase alta a las mazahuas:

"A las 'marías' se les reconoce porque usan delantal y esos rebosotes y esas trensotas que nuestras inditas (tarahumaras) no usan. Acá no se acostumbra, las veremos raras, feas, amamantando, sin vergüenza, a sus hijos en las calles" (Pérez Ruiz, 1990).

Por eso son víctimas a través de la prensa y la televisión de campañas públicas difamatorias, que buscan en colusión con las autoridades de El Paso, Texas, limpiar el puente internacional de "malvivientes, drogadictos y 'marías'", frase frecuente por la que los indígenas son comparados con los maleantes y viciosos.

Aun entre las clases denominadas populares, con quien comparten los mazahuas su colonia, hay discriminación. Una discriminación abierta que se manifiesta, en quienes así la ejercen, a través de protestas para no vivir cerca de ellos, "porque son indios", o de su negativa a compartir con ellos las bancas de la iglesia. Razón por la cual los mazahuas han tenido que solicitar a las autoridades de la iglesia local que les ofrezcan una misa especial entre semana. Y este último hecho es muy significativo, pues si bien desde cierta perspectiva el hecho de que los mazahuas tengan un día a la semana un servicio religioso exclusivo, puede tener una lectura positiva, que puede significar un logro, una apropiación de un espacio ritual; desde otra perspectiva entendemos que esto se logró también por exclusión, por segregación, por intolerancia de parte de la población no indígena, que aunque tienen similar situación económica, y en ocasiones aún peor, poseen un estatus superior por ser "blancos".

Las que siguen son las palabras de una mujer blanca de ojos claros, nacida en Durango, que practica la brujería y en ocasiones vive de pedir limosna, trae la ropa sucia y vive en una casucha de calidad mucho menor que la de los mazahuas:

Yo soy vecina de una de esas comadritas... las inditas... ¿cómo dice que se llaman?... ¿maza qué?, sí mazahuas. Me llevo bien con ellos. Pero no son tan pobres como parecen. Hace unos días le robaron a una comadrita. —Yo así les llamo a todos ellos. Compadre, comadre, pero no son mis compadres. Parece que tenía veinticinco millones de pesos en la casa... Pero oiga, dígame: ¿Ya se están civilizando esos inditos, así como nosotros? (Pérez Ruiz, 1990).

Pero hay otro tipo de discriminación: la que se ejerce a través del paternalismo, que aunque usa palabras en diminutivo —como inditos, mazahuitas, etcétera, con las que se intenta disfrazar éste—, implícitamente lleva también la distancia, la frontera, entre el nosotros y aquellos que no lo son.

Para mí, los mazahuas son mejores que nosotros, señala la sacristana de la iglesia de la colonia. Son más buenos, no les pegan a sus hijos, los tratan bien .. A veces cuando el padre no puede venir, como ahora para la Semana Santa, vienen los mazahuas a pedirme que les abra la iglesia y allí á solas se ponen a rezar y a cantar. Luego también le piden a Dios que no los traten mal acá, que los dejen trabajar. A mí me da mucha tristeza cómo los tratan. Y para mí ellos son como más puros, más ingenuos, no están maledados. Son muy honrados y trabajadores... Yo creo que debemos aprender mucho de su forma de ser (Pérez Ruiz, 1990).

Ah, los mazahuitas —comenta el líder de la Alianza de Colonias Populares. Les ayudamos para que tuvieran terrenos a condición de que salieran del puente (internacional) y ya ve, hasta la fecha siguen ahí (...) Primero nadie quería esa franja porque allí estaban los mazahuas y ahora todos los envidian... les pasó por allí la calle pavimentada y tienen agua, luz... Pero nada que se salieron. ¡Y nos han jugado chueco! Cuando ganaron el ayuntamiento los del PAN, que se vuelven panistas. Pero qué quiere usted, ni nos enojamos (...) Así son ellos... Son más chingones que nosotros, se van con quien les dá, con quien más los ayuda, pero ellos siguen siendo ellos, no son de ningún lado, de ninguna organización... pero no son tontos.

Hasta aquí los ejemplos.

### **Conclusiones**

Anteriormente mencioné que el fondo estructural de la situación actual que afrontan las poblaciones indígenas, en México, radicaba en la falta de su reconocimiento constitucional. A partir de 1991, en

que es aceptada la iniciativa presidencial de reformas al artículo cuarto constitucional, se abre la posibilidad de que tal situación cambie. Sin embargo, como lo dije, es sólo una posibilidad que deben aprovechar no solamente las poblaciones indígenas, sino la sociedad nacional en su conjunto para provocar cambios fundamentales y que tal reconocimiento no se convierta en letra muerta.

Un primer paso será, obviamente, la elaboración de la Ley Reglamentaria del artículo cuarto constitucional, la cual deberá recoger las propuestas y demandas de las poblaciones indígenas, y entre ellas las de los migrantes, tanto los que van a los campos agrícolas como los que se dirigen a las ciudades. Ésta, a su vez, deberá provocar modificaciones en los códigos de procedimientos penales y otros, como ya está sucediendo en el caso del Distrito Federal.

Pero también las modificaciones deben alcanzar las leyes que rigen el funcionamiento de las Cámaras (de Diputados y Senadores), así como el de los partidos y organizaciones políticas, para que las poblaciones indígenas, aceptadas como sujetos históricos y sociales, sean sus propios representantes a nivel nacional y, por tanto, sean también los gestores de su propio desarrollo.

Hay que reiterar también la necesidad que sean reconocidas sus formas de organización y gestión, ante instancias locales, municipales, estatales y nacionales, de acuerdo a sus propias normas y formas tradicionales.

Sin embargo, en las modificaciones que se hagan a las leyes nacionales y estatales, es necesario que se recojan, en su formulación y ejercicio, los intereses de los indígenas migrantes a las ciudades.

Esto cobra importancia en aquellos casos en que el reconocimiento del derecho consuetudinario de los pueblos pasa por la adscripción a un territorio definido, así como por los límites de la cobertura de acción y de reconocimiento de las autoridades tradicionales. Esto debe subrayarse debido a que el derecho positivo nos ha enseñado a entender al indígena como alguien sólo ligado a la tierra, y que por tanto sus derechos ciudadanos se derivan de su posición de un predio comunal. Muchos de los indígenas migrantes, sobre todos los jóvenes y las nuevas generaciones, no están ya en esa condición. Por tanto, habrá que encontrar la forma de que este derecho milenario, con las modificaciones pertinentes y construídas por las propias poblaciones indígenas, extienda sus fronteras hasta las ciudades donde ahora vi-

ven cientos de miles de indígenas. Sólo así encontrarán protección y justicia fuera de sus territorios originales.

Pero, además, el reconocimiento de los derechos humanos y culturales de los pueblos debe extenderse también hacia las leyes que rigen el crecimiento de las ciudades y la definición de usos del suelo, puesto que habrá que terminar con los decretos expropiatorios arbitrarios y que atentan contra la integridad de los ejidos y comunidades aledañas a las ciudades. También se tendrá que acabar con los procedimientos y funcionarios que facilitan, e incluso permiten abiertamente, las invasiones y la compra ilegal de las tierras de los pueblos tradicionales.

Otro asunto de gran importancia es lo relacionado con la educación y el ejercicio de las lenguas indígenas. En este punto resulta más fácil imaginar políticas especiales tanto educativas como enfocadas al lenguaje cuando se piensa en los territorios indígenas. Sin embargo, el reto mayor lo constituye el garantizar el ejercicio de los derechos de las poblaciones indígenas migrantes respecto al uso de sus lenguas y para acceder a una educación en su propio idioma. Cabe señalar que no debe pensarse solamente en educación bilingüe, sino en algunos casos en educación trilingüe.

Los señalamientos anteriores son sólo un recuento por ahora somero del universo de trabajo que debe concretarse para lograr que las poblaciones indígenas migrantes sean protegidas en sus derechos y aspiraciones históricas.